



Nombre del alumno: Litzy Moreno Rojas

Nombre del profesor: Sergio Jiménez Ruiz

Nombre del trabajo: Medicina tradicional mexicana

Materia: Interculturalidad y salud II

Grado: 2° A

Comitán de Domínguez Chiapas a 26 de Marzo del 2021

MEDICINA TRADICIONAL MEXICANA

La organización mundial de la salud lo define como "la suma total de los conocimientos, habilidades y prácticas basadas en las teorías, creencias y experiencias propias de diferentes culturas, sean explicables o no, utilizadas tanto en el mantener la salud como en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades físicas y mentales", así mismo es catalogada como un componente esencial del patrimonio tangible e intangible de las culturas del mundo, un acervo de información, recursos y prácticas para el desarrollo, el bienestar y un factor de identidad de numerosas poblaciones del planeta.

Medicina tradicional en México

La medicina tradicional mexicana es un mosaico de piezas procedentes de culturas diferentes que han determinado históricamente el desarrollo de la cultura nacional. La cultura de México actual proviene del sincretismo que se produjo entre las culturas prehispánica y española fusionadas desde finales del siglo XVI.

El nacimiento de la medicina tradicional mexicana es posterior al mestizaje, tras la compleja cosmovisión del mundo indígena que permitía determinar la casualidad natural o divina de la enfermedad así como para decidir los recursos terapéuticos y las prácticas curativas a seguir.

La medicina tradicional mexicana, como toda institución social, ha cambiado en el curso de los siglos, interactuando con otros modelos terapéuticos para poder subsistir y adecuarse a las nuevas estrategias de salud. No obstante esos cambios, "en la

1 1
prácticas existe al interior de las comunidades indígenas un sistema mixto de atención a la salud, en el que coexisten la medicina académica, la medicina tradicional y la medicina doméstica o casera.

A medicina tradicional es asociada fuertemente a las plantas medicinales, su recurso más abundante, accesible y conocida, sin embargo, la medicina tradicional es mucho más que botánica medicinal, ya que podemos encontrar una amplia gama de "especialidades" considerados terapeutas tradicionales, entre los cuales se encuentran los curanderos, yerberos, sabedores, verdugos, hechiceros, parteras, etc., todos ellos además de utilizar la herboloterapia realizan ceremonias o rituales con un alto contenido de simbolismos curativos, así mismo la utilización de recursos animales como huevos, leche o miel, productos que se emplean para lograr la curación del enfermo y aliviar sus molestias.

Historicamente la medicina tradicional es una parte importante y con frecuencia subestimada de los servicios de salud. En algunos países, la medicina tradicional suele denominarse como medicina complementaria. La medicina tradicional principalmente se ha enfocado en mantener la salud, prevenir y tratar enfermedades crónicas.

Medicina tradicional y la OMS

Los objetos estratégicos de la OMS sobre la medicina tradicional van enfocados en aprovechar las posibles contribuciones de las medicinas tradicionales enfocadas en la salud, el bienestar, y en la atención centrada en la persona así como la cobertura universal en salud. También promover

una utilización, segura y eficaz de las medicinas tradicionales, mediante una reglamentación, investigación e integración de sus productos, prácticas y profesionales en los sistemas de salud.

Estategias sobre la medicina tradicional en México

En México tenemos más de 60 pueblos indígenas que representa un 10% aproximado de la población total, es por eso que nos conocemos como un país multiétnico y pluricultural, en el cual la medicina tradicional es un fenómeno de la cultura nacional que tiene características propias.

En México se han desarrollado algunos proyectos para poder conocer más sobre la medicina tradicional, un claro ejemplo lo tenemos por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), iniciado con el programa de solidaridad social IMSS COPLAMAR actual IMSS Prospera, el cual consciente de la transcendencia que tiene la interacción con la medicina tradicional creó en años previos una unidad de investigación biomédica en medicina tradicional y herbolario, con el diseño y poner en práctica programas de investigación y desarrollo, para promover una colaboración entre la medicina institucional y la medicina tradicional.

Así mismo es reconocido por la Ley General de Salud en su artículo 224 apartado B sección III medicamentos clasificados por su naturaleza en herbolarios, los cuales son productos elaborados con material vegetal o un derivado de este, cuyo ingrediente principal es la parte aérea o subterránea de una planta o extractos y tinturas, así como jugos, resinas, aceites grasos y esenciales, presentados en forma farmacéutica.

(Silva, 2017)

Bibliografía

Silva, D. A. (2017). Medicina tradicional . *Boletín Conamed-OPS* , 31-34.